



# Infraestructura social

“Buenas intenciones y malos resultados”

Levy Santiago



# Introducción

- ▶ Los programas sociales vigentes:
  - ▶ sólo protegen de forma errática y contradictoria a los trabajadores contra riesgos.
  - ▶ tienen efectos redistributivos limitados
  - ▶ fomentan la informalidad
  - ▶ subsidian la evasión de las leyes laborales y fiscales
  - ▶ reducen la productividad y el crecimiento del país



Tres requisitos son indispensables para concretar esta oportunidad.

1. Una visión de conjunto
2. Reconocer explícitamente que la informalidad es un problema grave..
3. Fortalecer los vínculos entre las reformas sociales y económicas.

# La asimetría entre trabajo asalariado y no-asalariado

- ▶ Asimetría:
  - ▶ Asalariados
  - ▶ No-asalariados
- ▶ En 2006
  - ▶ De 41.4 millones de PO sólo 14.1 millones contaban con “seguridad social” **(trabajadores formales)**
  - ▶ Había al menos 22.2 millones de **asalariados**
  - ▶ Evasión masiva de diversas leyes laborales y sociales



## Trabajadores informales (27.3 millones)

- ▶ Asalariados que no están inscritos en la seguridad social como resultado de un acto ilegal (8.1 millones)
- ▶ Por cuenta propia y comisionistas (19.2 millones).

# La asimetría entre seguridad social y protección social

“Protección social”: proveer a los trabajadores excluidos de la seguridad social con un conjunto de beneficios sociales que se acerquen progresivamente a los que reciben los trabajadores formales.

Salud

Vivienda

Guarderías

Pensiones no contributivas

Los beneficiarios de los programas de protección social son todos los trabajadores no-asalariados.

## Seguridad social

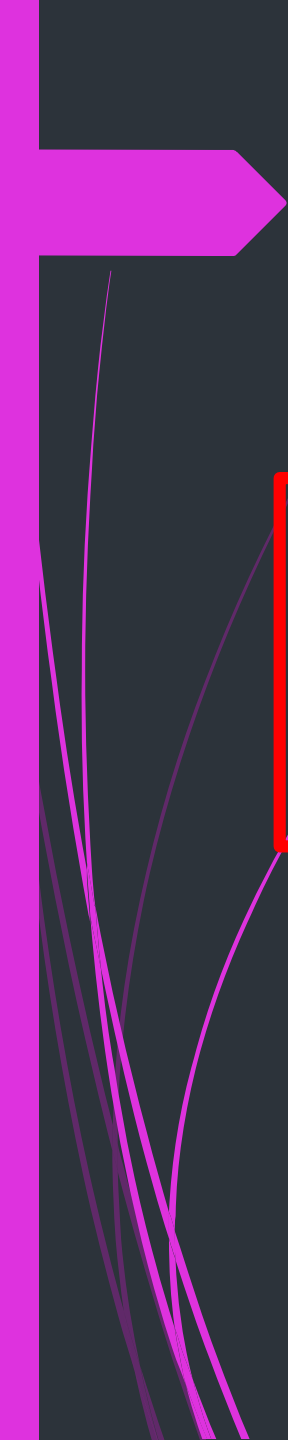
Se cubre con aportaciones proporcionales a la nómina salarial de las empresas

Los beneficios son forzosos y están agrupados

## Protección social

Se financia con recursos provenientes de la recaudación general (y de la renta petrolera).

Son voluntarios y están desagrupados (casi siempre son gratuitos).

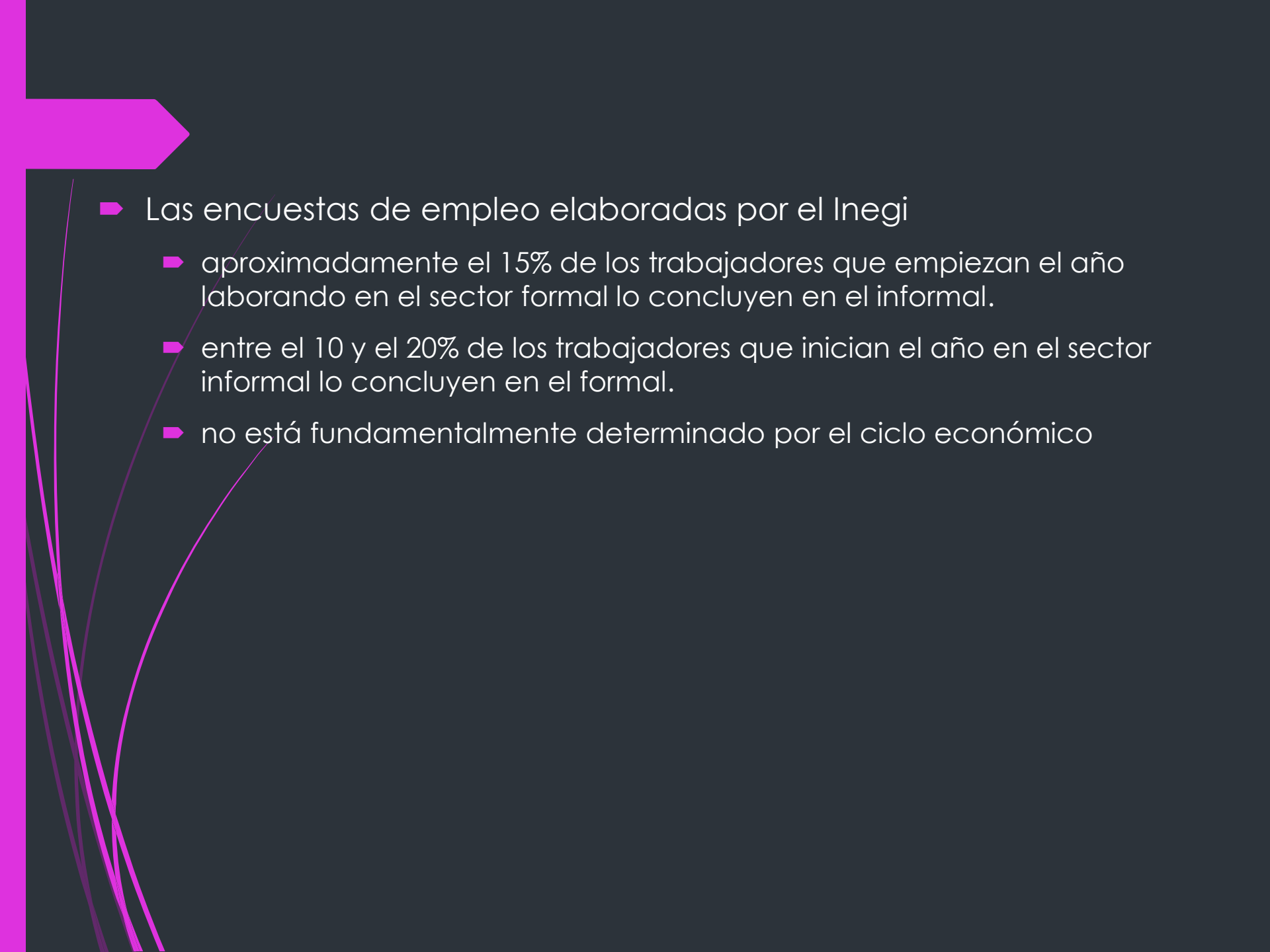


Los programas de protección social no son sinónimos de programas contra la pobreza



# Tránsitos entre formalidad e informalidad

- ▶ El 1 de julio de 1997, cuando entró en vigor la actual Ley del Seguro Social, había 9.2 millones de trabajadores inscritos en el IMSS.
  - ▶ ese universo de trabajadores estuvo sólo – 6.7 años (de 10) en la formalidad.
  - ▶ los trabajadores de altos salarios la permanencia en la formalidad fue mayor –7.7
  - ▶ mientras que para los de bajos salarios, menor –4.9 años
  - ▶ la frecuencia de entrada y salida de la formalidad es mayor para los trabajadores de bajos salarios

- 
- ▶ Las encuestas de empleo elaboradas por el Inegi
    - ▶ aproximadamente el 15% de los trabajadores que empiezan el año laborando en el sector formal lo concluyen en el informal.
    - ▶ entre el 10 y el 20% de los trabajadores que inician el año en el sector informal lo concluyen en el formal.
    - ▶ no está fundamentalmente determinado por el ciclo económico



# Impuestos y subsidios al trabajo formal e informal

- ▶ El impuesto surge porque las empresas que contratan formalmente pagan más por sus trabajadores que lo que éstos reciben; y el subsidio porque los trabajadores informales reciben un beneficio que ellos o las empresas con las que se asocian no pagan directamente



# Formalidad-informalidad, productividad laboral y salarios reales

- ▶ Se subsidia la creación de empleos de baja productividad y se castiga la creación de empleos de alta productividad.

# Informalidad e ilegalidad

- ▶ La brecha de 30 a 35% en el costo para una empresa entre contratar a un trabajador formal
- ▶ Cuando las diferencias en costo entre modalidades de contratación son de tal magnitud, existen fuertes incentivos para que las empresas violen la Ley.

# Ilegalidad, productividad y crecimiento económico

- ▶ Las empresas ilegales se exponen a ser multadas por el Infonavit, el SAT y el IMSS, entre otras autoridades.
- ▶ Estrategias:
  - ▶ Cambios de razón social
  - ▶ Cambios domicilio fiscal
  - ▶ Actos explícitos de corrupción al ser detectadas
- ▶ Reducción de la productividad del capital.



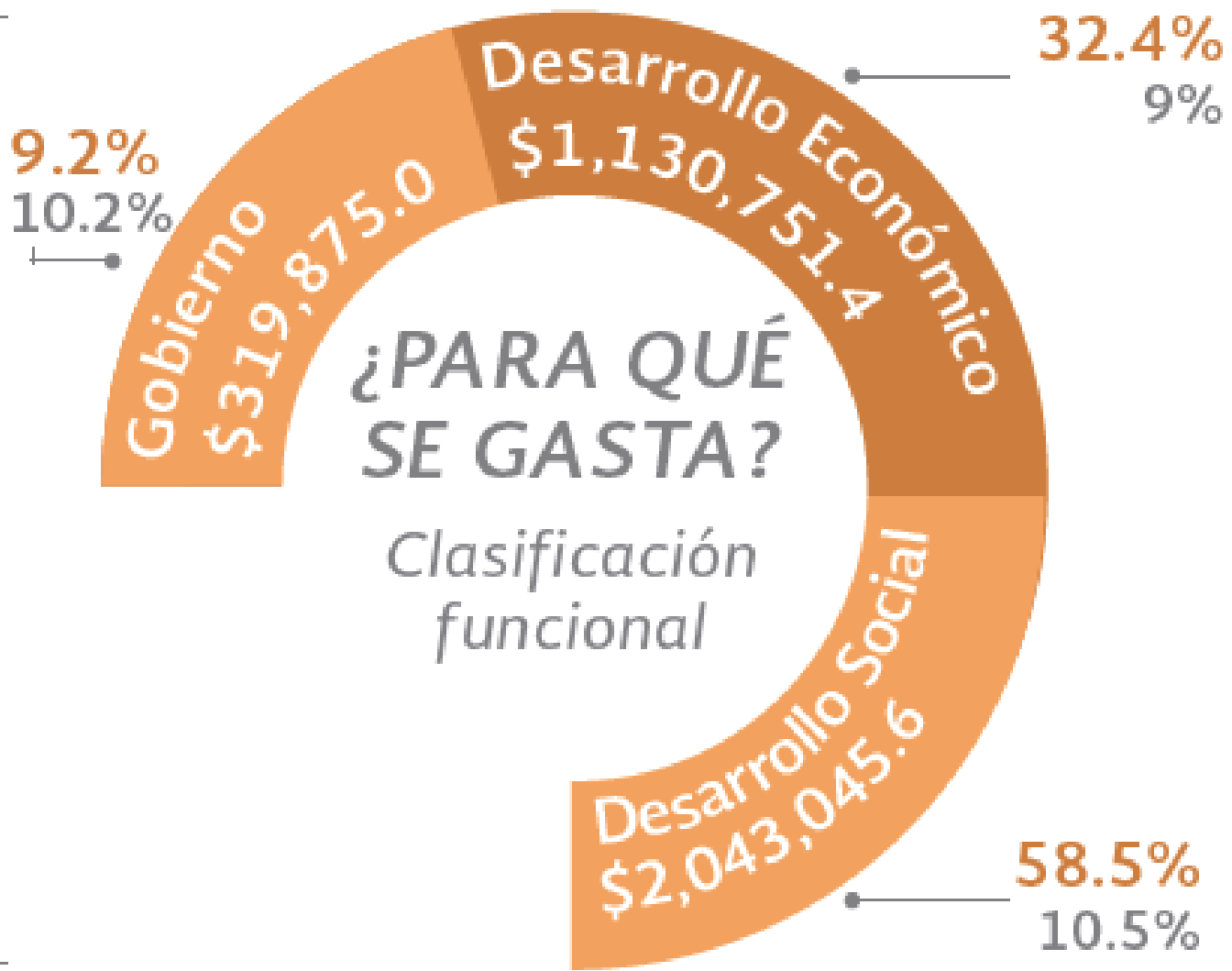
# Programas sociales, informalidad y pobreza

- ▶ Los trabajadores pobres representan alrededor de uno de cada cuatro trabajadores del país
- ▶ Valoran menos la seguridad social y valoran más los programas de protección social.
- ▶ La contratación ilegal de trabajadores asalariados es mayor en el caso de los trabajadores pobres.
- ▶ Son inducidos a empleos informales con baja productividad, y con limitadas posibilidades de mayores salarios reales durante su carrera laboral.

# Protección contra riesgos y redistribución del ingreso como objetivos de la política social

- ▶ La seguridad social es poco eficaz para redistribuir ingreso a favor de los trabajadores, a pesar de que el objetivo redistributivo es una de las principales razones aducidas para financiarla con contribuciones proporcionales a la nómina salarial.
- ▶ Aún suponiendo que todas esas empresas cumplieren con la Ley, sólo se redistribuiría ingreso de los patrones a menos de un tercio de los trabajadores



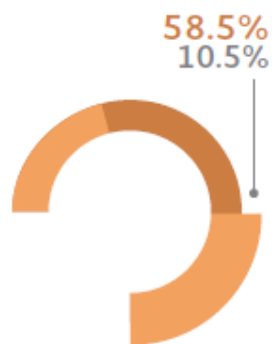


10.2%

9%

10.5%

## Desarrollo Social \$2,043,045.6



|                                     |                            |  |         |       |
|-------------------------------------|----------------------------|--|---------|-------|
| Protección Social                   | \$644,925<br>\$557,677.5   |  | ↑ 15.6% | 18.5% |
| Educación                           | \$593,554.3<br>\$555,152.9 |  | ↑ 6.9%  | 17%   |
| Salud                               | \$485,228.7<br>\$460,532.1 |  | ↑ 5.4%  | 13.9% |
| Vivienda y servicios a la comunidad | \$257,709.2<br>\$216,902.4 |  | ↑ 18.8% | 7.4%  |
| Protección ambiental                | \$34,118.4<br>\$28,769.4   |  | ↑ 18.6% | 1%    |



PRESUPUESTO CIUDADANO 2014  
[www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)

\*Cifras en millones de pesos.

La suma de los parciales no corresponde al monto total, se excluyen funciones "Legislación", "otros servicios generales" y "otros asuntos sociales".

# Santiago propone

- ▶ Una profunda reforma económica y social para otorgar derechos sociales exigibles a todos los trabajadores, por un lado, y revitalizar el crecimiento económico, por el otro. Tomando como referencia el 2006, desde el punto de vista de trabajadores y empresas la reforma propuesta significaría:
  1. Extender el derecho a una pensión de retiro, un seguro de invalidez y un seguro de vida a 41 millones de trabajadores, en comparación con 14 millones hoy en día
  2. Extender el derecho a servicios médicos a través del IMSS;
  3. Proteger a todos los trabajadores asalariados con un seguro de desempleo.
  4. Crear un programa único de pensiones no contributivas (apoyo a adultos mayores), con carácter transitorio, para asistir a la generación de trabajadores retirados sin pensión, que fomentaría el ahorro



# Santiago propone

5. Reducir los costos laborales no salariales de, aproximadamente, las 800,000 empresas legalmente establecidas en más de 85%, lo que equivale a eliminar impuestos al trabajo asalariado por casi 3% del PIB.
6. Facilitar la legalización de cientos de miles de empresas que evaden las leyes laborales, de seguridad social y fiscales.
7. Reducir sustancialmente los costos de transacción para las empresas de cumplir con sus obligaciones fiscales, laborales y de seguridad social; los incentivos a la corrupción y a la simulación, así como a la rotación innecesaria de trabajadores.